

MAX WEBER

## LA POLÍTICA COMO VOCACIÓN

### I

ESTA conferencia, que doy a petición vuestra, os va a desalentar necesariamente, por varias razones. Naturalmente, esperáis que yo tome posiciones en relación con los problemas reales de nuestros días. Pero esto sólo lo haré de un modo estrictamente formal y al terminar, cuando plantee ciertas cuestiones relativas a la importancia de la acción política, en el modo de vida general. En la conferencia de hoy, deben eliminarse todas las cuestiones referentes a qué orientación y qué contenido debe darse a la propia actividad política. Porque estas cuestiones nada tienen que ver con el problema general de lo que significa la política como vocación y lo que puede significar. Entremos ahora en nuestro tema.

¿Qué entendemos por política? El concepto es extremadamente amplio y comprende toda especie de guía *independiente* en acción. Se habla de la política monetaria de los blancos, de la política de descuentos del *Reich-bank*, de la política de huelgas de un sindicato: puede hablarse de la política educativa de un ayuntamiento o del gobierno local de una ciudad, de la política del presidente de una asociación voluntaria y, finalmente, inclusive de la política de una esposa prudente que trata de orientar a su marido. Esta noche, nuestras reflexiones no se basan, naturalmente, en un concepto tan amplio. Queremos entender por política sólo la dirección o la influencia de la dirección, de una asociación *política*, lo que hoy equivale a decir, un *Estado*.

Pero ¿qué es una asociación "política" desde el punto de vista sociológico? ¿Qué es un "Estado"? Sociológicamente, el Estado no puede ser definido en términos de sus fines. Difícilmente podrá encontrarse una tarea que no haya tenido qué ver con alguna asociación política y, sin embargo,

puede decirse que no hay una sola tarea que haya sido siempre exclusiva y peculiar de las asociaciones que se designan como políticas, es decir, el Estado en nuestro tiempo, o las asociaciones que históricamente han precedido al Estado moderno. En última instancia, sólo puede definirse sociológicamente el Estado moderno, al igual que toda asociación política, en función de los *medios* específicos que le son peculiares, es decir, en función del uso de la fuerza física.

“Todo Estado se funda en la fuerza,” afirmó Trotsky en Brest-Litovsk. Esto, en verdad, es cierto. Si las instituciones sociales que existen no conocieran el uso de la violencia, el concepto de Estado quedaría eliminado y surgiría una situación que se designaría como “anarquía,” en el sentido específico del término. Actualmente, la relación entre el Estado y la violencia es especialmente íntima. En el pasado, las instituciones más variadas —empezando con el Sib— conocieron normalmente el uso de la fuerza física. Sin embargo, debemos decir que, en el presente, un Estado es una comunidad humana que reclama (con éxito) el *monopolio del uso legítimo de la fuerza física* en un territorio determinado. Obsérvese que el “territorio” es una de las características del Estado. Específicamente, en la actualidad, el derecho a usar la fuerza física se adscribe a otras instituciones o a individuos sólo en la medida en que lo permite el Estado, ya que éste es considerado como la única fuente del “derecho” a usar la violencia. Por tanto, “política” significa para nosotros el esfuerzo por compartir el poder o por influir en su distribución, ya sea entre los Estados o bien, entre los grupos dentro de un Estado.

Esto corresponde esencialmente al uso ordinario. Cuando se habla de un asunto de “política,” cuando se dice que un ministro o un funcionario es un funcionario “político,” o cuando se afirma que una decisión está determinada “políticamente,” lo que se quiere decir es que los intereses relativos a la distribución, sostenimiento o transferencia del poder, son decisivos para responder a las cuestiones y determinar la decisión o la esfera de actividad del funcionario. Quien actúa en política se esfuerza por obtener el poder, bien como medio para servir a otros fines, ideales o egoístas, o como “el poder por el poder mismo,” es decir, para gozar del sentimiento de prestigio que da el poder.

Como las instituciones políticas que lo precedieron, el Estado es una relación de hombres que dominan a otros, una relación que se apoya en la violencia legítima (es decir, en la violencia considerada como legítima). Si el Estado debe existir, los dominados han de obedecer la autoridad que los poderes constituidos reclaman como propia. ¿Cuándo y por qué obe-

decen los hombres? ¿En qué justificaciones internas y en qué medios externos descansa este dominio?

En principio, hay tres justificaciones internas y, por tanto, *legitimaciones* básicas del dominio.

En primer lugar, la autoridad del “eterno ayer,” es decir, de las costumbres santificadas por el reconocimiento indeterminadamente antiguo y la orientación habitual a someterse. Éste es el dominio “tradicional” ejercido por el patriarca y el príncipe patrimonial de antaño.

Existe la autoridad del *don de gracia* extraordinario y personal (*carisma*), la devoción absolutamente personal y la confianza personal en la revelación, el heroísmo u otras cualidades de dirección individual. Éste es el dominio “carismático,” ejercido por el profeta o —en el terreno de la política— por el jefe guerrero electo, el gobernante por plebiscito, el gran demagogo o el jefe de un partido político.

Finalmente, está el dominio en virtud de la “legalidad,” merced a la creencia en la validez de lo estatuido legalmente y en la “competencia” funcional, basada en *reglas* racionalmente creadas. En este caso, la obediencia se espera por el cumplimiento de las obligaciones estatuidas. Éste es el dominio ejercido por el moderno “servidor del Estado” y por todos los portadores del poder que se parecen a él en este aspecto.

Se entiende que, en realidad, la obediencia está determinada por motivos muy fuertes de temor y esperanza —temor a la venganza de poderes mágicos o de quien detenta el poder; esperanza de recompensa en este mundo o en el más allá— y, además, por intereses de la especie más diversa. No obstante, al buscar las “legitimaciones” de esta obediencia, encontramos estos tres tipos “puros”: el “tradicional,” el “carismático” y el “legal.”

Estas concepciones de la legitimidad y sus justificaciones internas son de gran importancia para la estructura del dominio. En verdad, los tipos puros aparecen raramente en la realidad. Pero hoy no podemos ocuparnos de las variantes altamente complejas, las transiciones y combinaciones de estos tipos puros, cuyos problemas pertenecen a la “ciencia política”. Aquí nos interesa, sobre todo, el segundo de estos tipos: el dominio en virtud de la devoción de los que obedecen al “carisma” puramente personal del “líder”. Porque ésta es la raíz de la idea de un *llamado* en su expresión más alta.

La devoción al carisma del profeta, o al líder guerrero, o bien al gran demagogo en la *ecclesia* o en el parlamento, significa que se reconoce personalmente al líder como conductor de hombres por un “llamado” interior. Los hombres no lo obedecen en virtud de la tradición o de lo estatuido, sino porque creen en él. Si el líder es algo más que un estrecho y vano advene-

dizo de la fortuna, vivirá por su causa y "luchará por su obra". La devoción de sus discípulos, seguidores, y amigos personales de partido, se orienta a su persona y a sus cualidades.

La dirección carismática ha surgido en todas partes y en todas las épocas históricas. De gran importancia en el pasado, ha encarnado en las figuras del mago y del profeta, por una parte, y en el líder guerrero elegido, el líder de bandas y el *condotiero* por otra. La conducción *política* en la forma del "demagogo" libre que creció en el Estado-ciudad nos interesa más, ya que como el Estado-ciudad, el demagogo es peculiar de Occidente y, especialmente, de la cultura mediterránea. Además, la conducción política en la forma del "líder de partido" ha surgido del Estado constitucional, que es también originario sólo de Occidente.

Estos políticos por virtud de un "llamado," en el sentido más genuino de la palabra, no son, por supuesto, en ninguna parte, las únicas figuras decisivas en las contracorrientes de la lucha política por el poder. La especie de medios auxiliares que están a su disposición es también altamente decisiva. ¿Cómo consiguen mantener su dominio las potencias políticamente dominantes? La pregunta es pertinente para cualquier clase de dominio y, en consecuencia, también para el dominio político en todas sus formas, tanto tradicionales cuanto legales y carismáticas.

El dominio organizado, que requiere la administración continua, requiere que la conducta humana esté condicionada hacia la obediencia de los jefes que pretenden ser portadores del poder legítimo. Por otra parte, en virtud de esta obediencia, el dominio organizado requiere del control de los bienes materiales que, en un caso dado, son necesarios para el uso de la violencia física. Así, el dominio organizado requiere del control del personal ejecutivo y de los elementos materiales de la administración.

El personal administrativo, que representa exteriormente la organización del dominio político está, por supuesto, como cualquier otra organización, sometido por obediencia al detentador del poder y no sólo en virtud de la legitimidad, de que acabamos de hablar. Hay otros dos medios, ambos de los cuales apelan a los intereses personales: la recompensa material y el honor social. Los feudos de los vasallos, las prebendas de los funcionarios patrimoniales, los sueldos de los funcionarios modernos de la administración pública, el honor de los caballeros, los privilegios de los estados y el honor del funcionario de la administración comprende sus retribuciones respectivas. El temor de perderlas es la base final y decisiva de la solidaridad entre el personal ejecutivo y el detentador del poder. Hay honor y botín para los seguidores en la guerra; para los secuaces del

demagogo, hay “botín” —es decir, explotación de los dominados, a través del monopolio del cargo oficial— y, lo mismo, ganancias políticamente determinadas y premios de vanidad. Todas estas recompensas se derivan también del dominio ejercido por un líder carismático.

Para conservar el dominio por la fuerza, se necesitan ciertos bienes materiales, así como una organización económica. Todos los Estados pueden ser clasificados teniendo en cuenta el principio de que el personal *posea* los medios administrativos, o esté “separado” de estos medios de administración. La distinción es válida en el mismo sentido en que decimos en la actualidad que el empleado asalariado y el proletario de la empresa capitalista están “separados” de los medios materiales de producción. El detentador del poder ha de contar con la obediencia de los miembros de su personal, funcionarios o lo que sean. Los medios administrativos pueden consistir en dinero, edificios, material de guerra, vehículos, caballos y otros varios. Se trata de determinar si el detentador del poder dirige y organiza por sí mismo la administración, al delegar el poder ejecutivo a servidores personales, funcionarios contratados, o favoritos y confidentes personales, que no son propietarios, es decir, que no usan de los medios materiales de administración por derecho propio sino que son dirigidos por el señor. La distinción se produce en todas las organizaciones administrativas del pasado.

Estas asociaciones políticas en donde los medios de administración materiales están controlados autónomamente, en forma total o parcial, por el personal administrativo dependiente pueden calificarse como asociaciones organizadas en *estamentos*. El vasallo en la asociación feudal, por ejemplo, pagaba de su propio peculio la administración y judicatura del distrito que se le daba en feudo. Suministraba su propio equipo y provisiones de guerra, y sus subvasallos hacían lo mismo. Claro que esto tenía consecuencias para la posición de poder del señor, ya que este poder, sólo descansaba en una relación de fe personal y en el hecho de que la legitimidad de posesión del feudo y el honor social del vasallo, se derivaban del señor.

En todas partes, aun en las formaciones políticas más antiguas, encontramos también al señor mismo dirigiendo la administración. Trata de tomar la administración en sus propias manos, haciendo que los hombres dependan personalmente de él: esclavos, empleados de su casa, ayudantes, “favoritos” personales y prebendados, están sujetos al feudo y son pagados en dinero o en especie, de los almacenes del señor. Se esfuerza, pues, por costear los gastos de su propia bolsa con los ingresos de su patrimonio y quiere crear un ejército avituallado y equipado en sus graneros, almace-

nes y armerías para que dependa de su persona. En la asociación de estamentos, el señor gobierna con ayuda de una "aristocracia" autónoma y, por tanto, comparte su poder con ella; el señor que administra personalmente, es apoyado, bien por miembros de su casa o por plebeyos. Éstos constituyen estratos sin propiedad ni honores sociales propios; en lo material están totalmente encadenados a él, sin estar apoyados por un poder competidor propio. Todas las formas de dominio patriarcal y patrimonial, desde el despotismo de los sultanes, hasta los Estados burocráticos pertenecen a este último tipo. El orden del Estado burocrático es especialmente importante y, en su desarrollo más racional, es precisamente característico del Estado moderno.

En todas partes, el desarrollo del Estado moderno se inicia a través de la acción del príncipe. Abre el camino a la expropiación de los detentadores autónomos y "privados" del poder ejecutivo que están detrás de él, de aquellos que por derecho propio poseen los medios administrativos, guerreros y la organización financiera, así como los bienes políticamente utilizables de toda especie. El proceso es de un paralelismo similar al desarrollo de la empresa capitalista a través de la expropiación gradual de los productores independientes. Al final, el Estado moderno controla todos los medios de organización política, que en realidad se reúnen bajo una sola cabeza. Ningún funcionario posee personalmente el dinero de que dispone para hacer los pagos, ni los edificios, almacenes, instrumentos y maquinaria de guerra que controla. En el "Estado" contemporáneo —y esto es esencial para el concepto de Estado— la "separación" de los cuadros administrativos, de los funcionarios y de los trabajadores de los medios materiales de organización administrativa, se realiza plenamente. Aquí empieza el desarrollo más moderno y vemos con nuestros propios ojos el intento de iniciar la expropiación de este expropiador de los medios políticos y, con ellos, del poder político.

La revolución [de Alemania, en 1918] ha logrado, al menos en tanto que los líderes han tomado el lugar de las autoridades estatuidas, lo siguiente: los líderes, por usurpación o elección, han obtenido el control sobre el personal político y el aparato de bienes materiales; y deducen su legitimidad —no importa con qué derecho— de la voluntad de los gobernados. El que los líderes, basándose en este éxito cuando menos aparente, puedan abrigar justamente la esperanza de llevar también a cabo la expropiación en las empresas capitalistas, es otra cuestión. La dirección de las empresas capitalistas, a pesar de analogías de largo alcance, sigue leyes muy diferentes a las de la administración política.

Hoy no tomamos posición acerca de esto. Establezco sólo el aspecto puramente *conceptual* de nuestra consideración: el Estado moderno es una asociación obligatoria, que organiza el poder. Ha tenido éxito al tratar de monopolizar el uso legítimo de la fuerza física como medio de dominio dentro de un territorio. Para este fin, el Estado ha combinado los medios materiales de organización en manos de sus líderes y ha expropiado a todos los funcionarios autónomos de los estados que antes controlaban estos medios por derecho propio. El Estado ha tomado sus posiciones y ahora ocupa el lugar más elevado.

Durante este proceso de expropiación política, que ha ocurrido con éxito diverso en todos los países del mundo, han surgido "políticos profesionales" en otro sentido. Surgieron primero al servicio de un príncipe. Han sido hombres que, a diferencia del líder carismático, no han deseado ser ellos mismos jefes, sino que han entrado al *servicio* de los jefes políticos. En la lucha por la expropiación, se pusieron a disposición del príncipe y administrando la política de éste se ganaron la vida, por una parte y, por otra, un contenido ideal de vida. De nuevo, sólo en Occidente encontramos esta especie de político profesional al servicio de otros poderes que ya no son los de los príncipes. En el pasado, fueron el instrumento de poder más importante del príncipe y su instrumento de expropiación política.

Antes de analizar a los "políticos profesionales" detalladamente, aclaremos en todos sus aspectos el estado de cosas que supone su existencia. La política, lo mismo que las empresas económicas, puede ser la ocupación de un hombre o su vocación. Puede hacerse política y tratar, así, de influir en la distribución del poder dentro y entre las estructuras políticas, como político "ocasional". Todos somos políticos "ocasionales" cuando llenamos nuestra boleta electoral o consumamos una expresión similar de voluntad, tal como aplaudir o protestar en una reunión "política", o decir un discurso "político", etc. Toda la relación que mucha gente tiene con la política se limita a esto. La política como ocupación es practicada hoy por todos aquellos agentes de partidos y jefes de asociaciones políticas voluntarias que, por regla general, son activos políticamente sólo en caso de necesidad y para los cuales la política no es, antes que nada, ni material ni idealmente, "su vida". Lo mismo es válido para los miembros de consejos de Estado y otros cuerpos deliberativos semejantes que sólo funcionan cuando son convocados. Esto también es cierto para estratos bastante amplios de parlamentarios que sólo son políticamente activos durante las sesiones. En el pasado, esos estratos se encontraban especialmente en los estados. Los propietarios de implementos militares por derecho propio, o los propietarios de bienes importantes

para la administración, o los propietarios de prerrogativas personales pueden llamarse estamentos. La mayoría de ellos estuvieron lejos de dar sus vidas plenamente, o simplemente en forma preferencial, o algo más que ocasional, al servicio de la política. Más bien explotaban sus prerrogativas con el interés de percibir rentas o inclusive ganancias y sólo participaban activamente al servicio de asociaciones políticas cuando el señor de sus iguales lo solicitaba especialmente. No era distinto el caso de algunas fuerzas auxiliares que el príncipe arrastró a la creación de una organización política exclusivamente a su disposición. Ésta era la naturaleza del *Räte von Haus aus* [consejeros] y, antes, de una parte considerable de los consejeros que se reunían en la "Curia" y otros cuerpos deliberativos de los príncipes. Pero estas fuerzas auxiliares simplemente ocasionales participantes desde fuera en la política no bastaban al príncipe. Por necesidad, el príncipe buscaba crear un personal de ayudantes dedicados plena y exclusivamente a servirlo y haciendo de esto su principal vocación. La estructura de la resultante organización política dinástica y, no sólo esto, sino toda la articulación de la cultura, dependían, en grado considerable, de la cuestión de dónde reclutaba el príncipe sus agentes.

También hacía falta un personal para aquellas asociaciones políticas cuyos miembros se constituían políticamente como las llamadas comunas "libres", con abolición completa de la restricción de largo alcance del poder principesco.

Eran "libres", no en el sentido de libertad del dominio por la fuerza, sino en el sentido de que el poder principesco, legitimado por la tradición (casi siempre santificado religiosamente) como fuente exclusiva de toda autoridad, estaba ausente. Estas comunidades tienen su cuna histórica en Occidente. Su núcleo fue la ciudad como cuerpo político, la forma en que surgió primero en el área cultural del Mediterráneo. En todos estos casos ¿qué aspecto tenían los políticos que hacían de la política su principal vocación?

Hay dos maneras de hacer de la política la propia vocación: o bien se vive "para" la política o se vive "de" la política. Este contraste no es, en modo alguno, exclusivo. Por regla general, el hombre hace las dos cosas en la práctica. Quien vive "para" la política hace de la política su vida, en un sentido interno. O bien goza de la posesión desnuda del poder que ejerce, o alimenta su equilibrio interior y su apreciación de sí mismo con la conciencia de que su vida tiene *sentido* en el servicio de una "causa". En este sentido interno, todo hombre sincero que vive para una causa vive también de esa causa. La distinción se refiere, pues, a un aspecto mucho más sustancial de la cuestión, es decir, al económico. Quien trata de hacer de la política una

*fuelle permanente de ingresos* vive “de” la política como vocación, mientras que quien no hace esto vive “para” la política. Donde domina el sistema de propiedad privada deben existir —si queréis— algunos presupuestos triviales para que una persona pueda vivir “para” la política en este sentido económico. En condiciones normales, el político debe ser económicamente independiente del ingreso que la política pueda producirle. Esto significa, simplemente, que el político debe ser rico o tener una posición personal en la vida que le produzca un ingreso suficiente.

Este es el caso, cuando menos en circunstancias normales. Los seguidores del líder guerrero se preocupan tan poco por las condiciones de una economía normal como la multitud callejera que sigue al héroe revolucionario. Ambos viven del botín, el saqueo, las confiscaciones, las contribuciones y la imposición de ofertas de pago sin valor y obligatorias, lo que equivale en esencia a la misma cosa. Pero necesariamente hay fenómenos extraordinarios. En la vida económica cotidiana, sólo cierta riqueza sirve al propósito de hacer a un hombre económicamente independiente. No obstante, esto sólo no basta. El político profesional debe ser también económicamente “prescindible”, es decir, su ingreso no debe depender del hecho de que constante y personalmente ocupe enteramente su habilidad y su pensamiento o, cuando menos, predominantemente, al servicio de la adquisición económica. En la forma más incondicional, el rentista es prescindible en este sentido. Por tanto, es un hombre que recibe un ingreso totalmente no ganado. Puede ser el señor territorial del pasado o el gran propietario y aristócrata del presente, que recibe la renta de la tierra. En la Antigüedad y la Edad Media los que recibían rentas de los esclavos o siervos o, en los tiempos modernos, rentas de acciones o bonos o fuentes similares —los rentistas.

Ni el trabajador ni —y esto debe anotarse bien— el empresario, especialmente el moderno, el empresario en gran escala, és económicamente prescindible en este sentido. Porque es precisamente el empresario quien está atado a su empresa y *no* es, por tanto, prescindible. Esto es válido para el empresario en la industria más que para el empresario en la agricultura, considerando el carácter estacional de la agricultura. En lo fundamental, es muy difícil para el empresario estar representado en su empresa por otra persona, aunque sea temporalmente. Es tan poco prescindible como el médico y, cuanto más eminente y ocupado sea, es menos prescindible. Por razones puramente de organización, es más fácil que el abogado sea prescindible; y, por eso, el abogado ha desempeñado un papel incomparablemente mayor y a veces incluso dominante como político profesional. No seguiremos en esta clasificación; aclaremos mejor algunas de sus ramificaciones.

La dirección de un Estado o de un partido por hombres que (en el sentido económico de la palabra) viven exclusivamente para la política y no de la política, significa necesariamente una selección "plutocrática" de los estratos políticos dirigentes. Esto no quiere decir, en verdad, que esa dirección plutocrática signifique, al mismo tiempo, que los estratos políticamente dominantes no exploten generalmente su dominio político para sus propios intereses económicos. Esto es indudable, desde luego. Nunca ha existido un estrato dominante que no haya vivido en alguna forma "de" la política. Sólo quiere decir, que el político profesional no necesita buscar directamente una remuneración de su labor política, mientras que todo político sin medios económicos debe reclamarla absolutamente. Por otra parte, no queremos decir que el político que no posee propiedades persiga ventajas económicas privadas en la política, exclusivamente o, siquiera, en forma predominante. Tampoco queremos decir que no piense y, en primer lugar, en "lo esencial". Nada sería menos correcto. De acuerdo con todas las experiencias la preocupación por la "seguridad" económica de la existencia es, consciente o inconscientemente, una cuestión cardinal en la orientación de la vida del hombre rico. Un idealismo político temerario y sin reservas se encuentra, si no exclusiva, al menos predominantemente, en aquellos estratos que, en virtud de su carencia de propiedades, se sitúan totalmente fuera del campo de aquellos estratos interesados en mantener el orden económico de una sociedad dada. Esto es válido especialmente para las épocas extraordinarias y, por tanto, revolucionarias. Una selección no plutocrática de políticos interesados, entre los dirigentes y los seguidores, es alimentada por el principio reconocido de que los que administren la política recibirán ingresos regulares y suficientes.

O bien la política puede ser hecha "honorariamente" y entonces, como se dice generalmente, por hombres "independientes", es decir, ricos, y especialmente por rentistas, o la dirección política se hace accesible a no propietarios que, entonces, deben ser remunerados. El político profesional que vive "de" la política puede ser un simple "prebendado" o un "funcionario" asalariado. Entonces el político recibe, bien un ingreso de honorarios y emolumentos por servicios específicos —las propinas y los cohechos con sólo una variante irregular y formalmente ilegal de esta categoría de ingresos— o un ingreso fijo en especie, un salario en dinero, o ambos. Puede asumir el carácter de un "empresario", como el *condotiero* o el que desempeña un cargo subastado o comprado, o como el *american boss* que considera sus gastos como una inversión de capital que producirá mediante la explotación de su influencia. También puede recibir un sueldo fijo, como un periodista, un

secretario de partido, un ministro moderno, o un funcionario político. Los feudos, las otorgaciones de territorios y las prebendas de todas clases han sido típicas, en el pasado. Con el desarrollo de la economía monetaria, los emolumentos y, especialmente, las prebendas, son las recompensas típicas de los seguidores de los príncipes, conquistadores victoriosos o jefes de partido con éxito. Actualmente los líderes de los partidos reparten, en pago por lealtad en los servicios, cargos de todas clases en los partidos, periódicos, sociedades cooperativas, seguro social, municipalidades, así como en el Estado. *Todas* las luchas del partido son luchas por el patrocinio que permite el cargo, al mismo tiempo que luchas por fines objetivos.

En Alemania, todas las luchas entre los prospectos de gobierno local y central se basan en la cuestión de qué poderes han de controlar el reparto de los cargos, si los de Berlín, Munich, Karlsruhe o Dresde. Los obstáculos a la participación en los cargos se sienten más severamente en los partidos, que la acción contra sus fines objetivos. En Francia, la caída de los prefectos debida a la política de los partidos, se ha considerado siempre una transformación mayor y ha producido más estruendo que una modificación en el programa de gobierno, teniendo éste, casi, la significación de simple verboreea. Algunos partidos, especialmente los de los Estados Unidos, desde la desaparición de los viejos conflictos referentes a la interpretación de la constitución, se han convertido en puros partidos de "patrocinio", que reparten empleos y cambian su programa real, de acuerdo con las oportunidades de conseguir votos.

En España, hasta hace poco, los dos grandes partidos, de una manera convencionalmente determinada, se turnaron en los cargos mediante "elecciones", fabricadas desde arriba, para proveer de cargos a sus seguidores. En los territorios coloniales españoles, en las llamadas "elecciones", como en las llamadas "revoluciones", se trataba siempre del pastel que querían cortar los vencedores.

En Suiza, los partidos se repartían pacíficamente los cargos en forma proporcional y algunos de nuestros proyectos constitucionales "revolucionarios", por ejemplo el primer proyecto de la constitución de Baden, intentaron extender este sistema a los puestos ministeriales. Así, el Estado y los cargos del Estado eran considerados como simples instituciones destinadas a proveer el botín.

Sobre todo, el Partido del Centro Católico apoyaba de manera entusiasta este proyecto. En Baden, el partido, como parte de su plataforma, hacía una distribución de los cargos proporcional a las confesiones y, por tanto, sin tener en cuenta los merecimientos. Esta tendencia se hace más fuerte en to-

dos los partidos cuando el número de cargos aumenta como resultado de la burocratización general y cuando la demanda de cargos aumenta, porque aquéllos representan específicamente una vida asegurada. Para sus seguidores, los partidos es convierten más y más en medios para conseguir la seguridad en este sentido.

El desarrollo del funcionarismo moderno en una fuerza de trabajo altamente calificada y profesional, especializada hasta formar expertos tras largos años de entrenamiento preparatorio, se opone a todos estos arreglos. La burocracia moderna, en interés de la integridad, ha desarrollado un alto sentido de honor profesional; sin este sentido, el peligro de una terrible corrupción y de un filisteísmo vulgar amenaza fatalmente. Y sin esta integridad, hasta las funciones puramente técnicas del aparato estatal estarían en peligro. La importancia del aparato estatal para la economía ha crecido progresivamente, especialmente con la creciente socialización y su importancia aumentará aún más.

En los Estados Unidos, la administración "amateur" de los políticos de botín, de acuerdo con el resultado de las elecciones presidenciales, producía el cambio de cientos de miles de funcionarios, hasta el repartidor de correos. La administración no conocía la vida dedicada profesionalmente al servicio burocrático, pero esta administración "amateur" ha sido afectada desde hace tiempo por la Reforma de la Administración Pública. Necesidades puramente técnicas, insoslayables, de la administración han determinado este proceso.

En Europa, el funcionarismo experto, basado en la división del trabajo, ha surgido de un desarrollo gradual de quinientos años. Las ciudades italianas y las señorías fueron el comienzo, entre las monarquías o los Estados de los conquistadores normandos. Pero el paso decisivo se dio en relación con la administración de las finanzas del príncipe. Con las reformas administrativas del emperador Max, puede verse cuán difícil fue para los funcionarios prescindir con éxito del príncipe en este campo, aun bajo la presión de una emergencia extrema y del dominio turco. La esfera de las finanzas era la que menos podía soportar el diletantismo de un gobernante; un gobernante que, por entonces, era, sobre todo, un caballero. El desarrollo de la técnica de la guerra reclamaba al oficial experto y especializado, la diferenciación del procedimiento legal exigía al jurista entrenado. En estos tres campos —las finanzas, la guerra y el derecho— el funcionarismo experto triunfó definitivamente en los Estados más adelantados en el curso del siglo xvi. Con la ascendencia del absolutismo del príncipe sobre los Estados, se produjo simultáneamente una abdicación gradual del dominio autocrá-

tico del príncipe en favor de funcionarios expertos. Estos mismos funcionarios no habían hecho sino facilitar la victoria del príncipe sobre los estados.

El desarrollo de los “grandes políticos” se realizó, a la par que el ascenso de los funcionarios especialmente entrenados, aunque por transiciones bastante menos notorias. Desde luego, estos consejeros realmente decisivos de los príncipes han existido en todos los tiempos y en todo el mundo. En Oriente, la necesidad de aliviar al Sultán lo más posible de la responsabilidad personal por el éxito del gobierno ha creado la figura típica del “Gran Visir”. En Occidente, influida principalmente por los informes de los enviados venecianos, la diplomacia se hizo primero un arte *conscientemente* cultivado en la época de Carlos V, en tiempos de Maquiavelo. Los informes de los enviados venecianos eran leídos con apasionado celo en los círculos diplomáticos expertos. Los adeptos a este arte, cuya educación era principalmente humanista, se consideraban entre sí como iniciados, semejantes a los estadistas y humanistas chinos de la última etapa de las dinastías guerreras. La necesidad de una orientación formalmente unificada de toda la política, incluyendo la política interior, por un estadista surgió, finalmente y en forma obligatoria, sólo con el desarrollo constitucional. Por supuesto, las personalidades individuales, como los consejeros y los príncipes, o más bien, de hecho, los líderes, habían existido una y otra vez con anterioridad. Pero la organización de organismos administrativos aun en los Estados más avanzados se desarrolló primero por otros caminos. Habían surgido los supremos organismos colegiados administrativos. En teoría y de hecho en una medida gradualmente decreciente, se reunían bajo la presidencia personal del príncipe que tomaba la decisión. Este sistema colegiado daba lugar a memoranda, contra-memoranda y votos razonados de la mayoría y la minoría. Además de las autoridades oficiales y máximas, el príncipe se rodeaba de confidentes puramente personales —el “gabinete”— y a través de ellos manifestaba sus decisiones, después de considerar las resoluciones del consejo de Estado, o como se llamara el máximo organismo del Estado. El príncipe, asumiendo cada vez más la posición de un *dilettante*, trató de librarse del peso inevitablemente creciente de los funcionarios con entrenamiento de expertos, a través del sistema colegiado y del gabinete. Trató de retener en sus manos el gobierno máximo. Esta lucha latente entre los funcionarios expertos y el gobierno autocrático existía en todas partes. Sólo cambió la situación con los parlamentos y las aspiraciones de poder de los jefes de los partidos. Condiciones muy diferentes produjeron un resultado exterior idéntico, aunque por supuesto con algunas diferencias. Dondequiera que las dinastías re-

tenían el poder real en sus manos —como era el caso, especialmente, en Alemania— los intereses del príncipe se unían a los de los funcionarios *contra* el parlamento y sus pretensiones de poder. Los funcionarios estaban interesados también en obtener posiciones dominantes, es decir, ministeriales, para los miembros de sus filas, haciendo así de esas posiciones, un objeto de la carrera oficial. Al monarca, por su parte, le interesaba poder nombrar a los ministros de entre las filas de funcionarios leales, de acuerdo con su propia discreción. Ambas partes, no obstante, se interesaban por ver a la dirección política enfrentarse al parlamento en una forma unificada y solidaria y, por tanto, en que el sistema colegiado fuera sustituido por una sola cabeza del gabinete. Además, para librarse de una manera puramente formal de la lucha de partidos y de los ataques de los mismos, el monarca necesitaba a una sola personalidad para que lo cubriera y asumiera la responsabilidad, es decir, para que respondiera al parlamento y negociara con los partidos. Todos estos intereses obraron conjuntamente en la misma dirección y surgió un ministro para dirigir a los funcionarios de una manera unificada.

Donde el parlamento ganó supremacía sobre el monarca —como en Inglaterra— el desarrollo del poder parlamentario funcionó con mayor fuerza aun en el sentido de una unificación del aparato estatal. En Inglaterra, el “gabinete”, con la cabeza única del Parlamento como su “líder”, se desarrolló como un comité del partido que por entonces controlaba la mayoría. El poder de este partido era ignorado por el derecho oficial pero, de hecho, sólo él era políticamente decisivo. Los cuerpos colegiados oficiales como tales no eran órganos del poder realmente dominante, el partido, y, por tanto, no podían ser los representantes del gobierno real. El partido dominante requería una organización siempre lista, compuesta *sólo* por los dirigentes reales, que discutirían confidencialmente las cuestiones para mantener el poder en el interior y poder emprender una gran política exterior. El gabinete es simplemente esta organización. No obstante, en relación con el público, especialmente el público parlamentario, el partido necesitaba un líder responsable de todas las decisiones: la cabeza del gabinete. El sistema inglés ha sido adoptado en el Continente en forma de ministerios parlamentarios. Sólo en Estados Unidos y en las democracias influidas por los Estados Unidos, un sistema bastante heterogéneo se opuso a este sistema. El sistema norteamericano colocaba al líder del partido victorioso electo directamente y popularmente a la cabeza del aparato de funcionarios designados por él y los limitaba al consentimiento del “parlamento” sólo en cuestiones presupuestales y legislativas.

El desarrollo de la política en una organización que demandaba entrena-

miento en la lucha por el poder y en los métodos de esta lucha desarrollados por la moderna práctica política, determinó la separación de los funcionarios públicos en dos categorías que, no obstante, no están de ningún modo rígidamente, aunque sí claramente separadas. Estas categorías son, la de funcionarios “administrativos” por una parte, y funcionarios “políticos”, por otra. Los funcionarios “políticos”, en el sentido genuino de la palabra, pueden reconocerse, regular y externamente, por el hecho de que pueden ser transferidos en cualquier momento a voluntad y de que pueden ser despedidos o, al menos, temporalmente retirados. Son como los prefectos franceses y los funcionarios semejantes de otros países y esto contrasta agudamente con la “independencia” de los funcionarios con funciones judiciales. En Inglaterra, los funcionarios que, de acuerdo con los convencionalismos existentes, se retiran del cargo cuando hay un cambio en la mayoría parlamentaria y, por tanto, un cambio en el gabinete, pertenecen a esta categoría. Entre ellos se encuentran generalmente algunos cuya competencia incluye el manejo de la “administración interior” general. El elemento político consiste, sobre todo, en la tarea de mantener “la ley y el orden” en el país, manteniendo, pues, las relaciones de poder existentes. En Prusia estos funcionarios, de acuerdo con el decreto de Puttkamer y, para evitar la censura, estaban obligados a “representar la política del gobierno.” Y, como los prefectos en Francia, eran utilizados como aparato oficial para influir en las elecciones. La mayoría de los funcionarios “políticos” del sistema alemán —en contraste con otros países— estaban igualmente capacitados, en tanto que el acceso a estos puestos requería una educación universitaria, exámenes especiales y servicio especial preparatorio. En Alemania, sólo los jefes del aparato político, los ministros, carecen de ese carácter específico del servicio civil moderno. Aun bajo el antiguo régimen, se podía ser ministro prusiano de educación sin haber asistido jamás a una institución de enseñanza superior; mientras que, en principio, se podía llegar a ser *Vortragender Rat*,<sup>1</sup> sólo con base en un examen determinado. El especialista y entrenado *Dezernent*<sup>2</sup> y *Vortragender Rat* estaban, por supuesto, infinitamente mejor informados sobre los problemas técnicos reales de la división [o departamento] que su jefe respectivo: por ejemplo, cuando estuvo Althoff en el Ministerio de Educación prusiano. En Inglaterra, no era diferente. En consecuencia, en todas las cuestiones de rutina el jefe de departamento era más poderoso que el mi-

<sup>1</sup> Un alto puesto ministerial a cargo de una división especial, en relación con la cual tenía que dar informes regulares.

<sup>2</sup> Jefe de una división administrativa en un ministerio.

nistro, lo que no dejaba de ser justificado. El ministro era simplemente el representante de la constelación del poder político; tenía que representar a esos poderosos grupos políticos y que tomar en cuenta las proposiciones de sus expertos funcionarios subordinados o darles órdenes directivas de naturaleza política.

Después de todo, en una empresa económica privada las cosas son muy semejantes: el verdadero "soberano", la junta de accionistas, tiene tan poca influencia en la administración de los negocios como un "pueblo" gobernado por funcionarios expertos. Y los personajes que deciden la política de la empresa, el "directorio" controlado por los bancos, dan sólo órdenes económicas directivas y seleccionan a las personas que han de desempeñar la administración, sin que ellos mismos sean capaces de dirigir técnicamente la empresa. Así, la estructura actual del Estado revolucionario no significa nada nuevo en principio. Coloca el poder, por encima de la administración, en manos de diletantes absolutos, que, en virtud de su control de las armas, querrían utilizar a los funcionarios expertos sólo como cabezas y manos ejecutivas. Las dificultades del sistema actual residen en otra parte, pero por el momento no nos ocupamos de ellas. Buscaremos, más bien, la peculiaridad típica de los políticos profesionales, de los "líderes" así como de sus seguidores. Su naturaleza ha cambiado y hoy varía grandemente de un caso a otro.

Hemos visto que, en el pasado, los "políticos profesionales" se desarrollaron en la lucha de los príncipes con los estamentos y que sirvieron a los príncipes. Recorramos brevemente los principales tipos de estos políticos profesionales.

Al hacer frente a los estamentos, el príncipe encontró apoyo en estratos políticamente explotables, fuera del orden de aquéllos. Se encontraban, en primer lugar, el clero en la India Occidental y Oriental, en la China budista y en Japón, y en la Mongolia lamaísta, así como en los territorios cristianos de la Edad Media. El clero era técnicamente útil porque era letrado. La importación de brahmanes, sacerdotes budistas, lamas y el empleo de obispos y sacerdotes como consejeros políticos ocurrió con vistas a conseguir cuadros administrativos que pudieran leer y escribir y que sirvieran en la lucha del emperador, príncipe o Khan, contra la aristocracia. A diferencia del vasallo que tenía que hacer frente a su señor, el clero, especialmente el clero que practicaba el celibato, quedaba fuera de la maquinaria de los intereses políticos y económicos normales y no se sentía tentado a intervenir en la lucha por el poder político, en su favor o en el de sus descendientes.

En virtud de su propio status, el clero estaba “separado” de los elementos directivos de la administración principesca.

Los literatos educados humanísticamente comprendían un segundo estrato. Hubo una época en que se aprendía a escribir discursos en latín y versos en griego para convertirse en consejero político de un príncipe y, sobre todo, para convertirse en letrado. Fue la época del primer florecimiento de las escuelas humanistas y de las fundaciones principescas de cátedras de “poética”. Fue para nosotros una época transitoria, que ha tenido una influencia bastante persistente en nuestro sistema educativo, aunque no más profundos resultados políticos. En el Asia Oriental, fue diferente. El mandarín chino es o fue, más bien, originariamente, lo que fue aproximadamente el humanista de nuestro Renacimiento: un letrado con formación humanista y probado en los monumentos literarios de un pasado remoto. Cuando se leen los diarios de Li Hung Chang se encuentra que tenía un gran orgullo por haber compuesto poemas y ser un buen calígrafo. Este estrato, con sus convenciones desarrolladas y modeladas de acuerdo con la Antigüedad china, ha determinado todo el destino de China; y quizás nuestra suerte habría sido semejante si los humanistas hubieran tenido, en su época, la menor oportunidad de adquirir semejante influencia.

El tercer estrato era la nobleza cortesana. Después que los príncipes lograron expropiar el poder político a la nobleza como estamento atrajeron a los nobles a la corte y los utilizaron en su servicio político y diplomático. La transformación de nuestro sistema educativo en el siglo xvii fue determinada, en parte, por el hecho de que los nobles cortesanos como políticos profesionales desplazaron a los humanistas letrados y entraron al servicio de los príncipes.

La cuarta categoría fue una institución específicamente inglesa. Un estrato de patricios se desarrolló allí, que comprendía a la pequeña nobleza y a los rentistas urbanos; técnicamente se les llama la *gentry*. La *gentry* inglesa representa un estrato que el príncipe atrajo originalmente para contratar a los barones. El príncipe colocó a este estrato en posesión de los cargos “autónomos” y después él mismo dependió cada vez más de ellos. La *gentry* se mantuvo en posesión de todos los cargos de la administración local, aceptándolos sin compensaciones, en interés de su propio poder social. La *gentry* salvó a Inglaterra de la burocratización que ha sido el destino de todos los Estados del Continente.

Un quinto estrato, el jurista formado en la Universidad, es peculiar de Occidente, especialmente del continente europeo, y ha sido de importancia decisiva para toda la estructura política del continente. El tremendo efecto

del derecho romano en la posteridad, transformado por el Estado romano burocrático de los últimos tiempos, se refleja claramente sobre todo en el hecho de que, en todas partes, la revolución de la administración política en la dirección del Estado racional en surgimiento, ha sido ejecutada por juristas bien formados. Esto ocurrió también en Inglaterra, aunque allí los grandes gremios nacionales de juristas obstaculizaron la recepción del derecho romano. No hay analogía con este proceso en ninguna otra parte del mundo.

Todos los comienzos de pensamiento jurídico racional en la Escuela India de Mimamsa y todo el cultivo posterior del antiguo pensamiento jurídico en el Islam han sido incapaces de evitar que la idea del derecho racional sea superada por formas de pensamiento teológicas. Sobre todo, el procedimiento de juicio legal no ha sido plenamente racionalizado en los casos de la India y del Islamismo. Esta racionalización se ha producido en el continente europeo sólo a través de la influencia de la antigua jurisprudencia romana sobre los juristas italianos. La jurisprudencia romana es el producto de una estructura política que se elevaba del Estado-ciudad al dominio del mundo —un producto de naturaleza única. El *usus modernus* de los juristas estudiosos de las pandectas y del derecho canónico de la Baja Edad Media se mezcló con teorías de derecho natural, nacidas del pensamiento jurídico y cristiano y, después, secularizadas. Este racionalismo jurídico había tenido sus más grandes representantes entre los Podestà italianos, los juristas de la corona franceses (que crearon los medios formales para minar el poder de los señores con el poder real), entre los especialistas en derecho canónico y teólogos de los concilios eclesiásticos (pensando en términos de derecho natural), entre los juristas de la corte y los jueces académicos de los príncipes europeos, entre los maestros holandeses de derecho natural y los “monarcomaquistas”, entre los juristas de la corona y del parlamento ingleses, entre la *noblesse de robe* del Parlamento francés y, finalmente, entre los abogados de la época de la Revolución Francesa.

Sin este racionalismo jurídico, el auge del Estado absoluto es tan poco imaginable como la Revolución. Si se revisan las amonestaciones de los Parlamentos franceses o los cuadernos de los Estados Generales desde el siglo xvi hasta el año de 1789, se encontrará siempre el espíritu de los juristas. Y si se examina la composición ocupacional de los miembros de la Asamblea Francesa, se encontrará —aunque los miembros de la Asamblea eran elegidos mediante sufragio igualitario— un solo proletario, muy pocos empresarios burgueses, pero juristas de todas clases, *en masse*. Sin ellos, la mentalidad específica que inspiraba a estos intelectuales radicales y sus proyectos, sería inconcebible. Desde la Revolución Francesa, el abogado moderno

y la democracia moderna no se entienden el uno sin la otra. Y los abogados, en nuestro sentido, de un grupo con status independiente, existen también sólo en Occidente. Se han desarrollado desde la Edad Media, desde el *Fürsprech* del procedimiento formalista legal germánico, bajo el impacto de la racionalización del juicio.

La importancia del abogado en la política occidental desde el surgimiento de los partidos no es accidental. El manejo de la política a través de los partidos significa simplemente su manejo a través de grupos de intereses. Veremos pronto lo que esto significa. El oficio del abogado es sostener con eficacia la causa de clientes interesados. En esto, el abogado es superior a cualquier "funcionario". Puede, por supuesto, abogar y ganar una causa apoyado por argumentos lógicamente débiles y tratándose de una causa que, en este sentido, es "débil". No obstante, gana porque técnicamente fabrica un "caso sólido". Pero sólo el abogado sostiene una causa que puede ser apoyada por argumentos lógicamente sólidos, manejando "bien" una "buena" causa. Con mucha frecuencia, el funcionario del servicio civil, como político, convierte una causa buena en todos sentidos en una causa "débil", usando argumentos técnicamente "débiles". Esto lo enseña la experiencia. En un grado notable, la política en la actualidad se hace de hecho en público, mediante la palabra hablada o escrita. Pesar el efecto de la palabra con justeza cae dentro del campo de las tareas del abogado; pero no en el de funcionario del servicio civil. Éste no es un demagogo, ni es su propósito serlo. Si, no obstante, trata de convertirse en demagogo, generalmente es un demagogo muy pobre.

De acuerdo con su propia invocación, el genuino funcionario —y esto es decisivo para valorar nuestro último régimen— no hará política. Más bien hará una "administración" imparcial. Esto es válido también para el llamado administrador "político", al menos oficialmente, en tanto que la *raison d'état*, es decir, los intereses vitales del grupo gobernante no estén en cuestión. *Sine ira et studio*, "sin desdén ni parcialidad", debe administrar su cargo. Por tanto, no debe hacer precisamente lo que el político, el líder y sus seguidores deben hacer siempre, necesariamente, es decir *pelear*.

Tomar una posición, ser apasionado —*ira et studium*— es el elemento del político y sobre todo el elemento del líder político. Su conducta está sujeta a un principio de responsabilidad muy diferente, en verdad, exactamente opuesto, al del funcionario del servicio civil. El honor del funcionario descansa en su habilidad para ejecutar cuidadosamente la orden de las autoridades superiores, exactamente como si la orden estuviera de acuerdo con sus propias convicciones. Esto es válido inclusive si la orden le parece erró-

nea y si, a pesar de las réplicas del funcionario, la autoridad insiste en ella. Sin esta disciplina moral y auto-negación, en el más alto sentido, todo el aparato se desplomaría. El honor del líder político, del estadista, sin embargo, reside precisamente en una responsabilidad exclusivamente *personal* por lo que él hace, una responsabilidad que no puede ni debe rechazar ni transferir. Corresponde a la naturaleza de los funcionarios de alto valor moral ser malos políticos y, sobre todo, en el sentido político de la palabra, ser políticos irresponsables. En este sentido, son políticos de bajo nivel moral, como los hemos tenido una y otra vez, desgraciadamente, en posiciones dirigentes. Es lo que hemos llamado *Beamtenherrschaft* (regla del servicio civil) y, en verdad, nada mancha el honor de nuestros funcionarios si revelamos lo que es políticamente erróneo en el sistema, desde el punto de vista del éxito. Pero volvamos a los tipos de figuras políticas.

Desde los tiempos del Estado constitucional y, definitivamente, desde que se estableció la democracia, el "demagogo" ha sido el líder político típico de Occidente. El desagradable sabor de la palabra no debe hacernos olvidar que no fue Cleonte sino Pericles, el primero en llevar el nombre de demagogo. En contraste con los puestos de la antigua democracia que eran cubiertos por la suerte, Pericles condujo a la *Ecclesia* soberana del demos de Atenas, como supremo estratega, desempeñando el único cargo electivo o sin desempeñar cargo alguno. La demagogia moderna también hace uso de la oratoria, aun en tremenda medida, si se consideran los discursos electorales que debe pronunciar un candidato moderno. Pero el uso de la palabra escrita es más durable. El publicista político y, sobre todo, el periodista es hoy el representante más importante de la especie del demagogo.

Dentro de los límites de esta conferencia, es imposible bosquejar siquiera la sociología del moderno periodismo político, que constituye en todos los aspectos un capítulo en sí mismo. Realmente, sólo algunas cosas que le conciernen tienen lugar aquí. En común con todos los demagogos e, incidentalmente, con el abogado (y el artista), el periodista comparte la suerte de carecer de una clasificación social determinada. Cuando menos, así sucede en el continente europeo, en contraste con las condiciones inglesas y también, las antiguas condiciones de Prusia. El periodista pertenece a una especie de casta de parias, estimada siempre por la "sociedad" en términos de su representante más bajo desde el punto de vista ético. Por tanto, se tienen las nociones más extrañas acerca de los periodistas y su labor. No todo el mundo comprende que una labor periodística realmente buena requiere tanto "espíritu" como cualquier labor intelectual, especialmente porque la necesidad de producir al momento y "en orden", y por la necesidad de ser

efectivo, seguramente, en condiciones de producción muy diversas: Casi nunca se reconoce que la responsabilidad del periodista es mucho mayor, y que el sentido de responsabilidad de todo periodista honorable es, en general, nada inferior al del intelectual, sino más bien, como lo ha mostrado la guerra, más alto. Esto sucede porque, en la naturaleza misma del caso, se recuerdan ciertos actos periodísticos irresponsables y sus efectos con frecuencia terribles.

Nadie cree que la discreción de un periodista capaz esté por encima de las demás gentes y, sin embargo, así sucede. Las tentaciones incomparablemente más graves y las demás condiciones que acompañan al trabajo periodístico en nuestra época producen los resultados que han llevado al público a considerar a la prensa con una mezcla de desdén y de penosa cobardía. Hoy no podemos analizar qué debe hacerse. Aquí nos interesa el problema del destino ocupacional del periodista político y de su oportunidad de obtener una posición de dirección política. Hasta ahora, el periodista ha tenido oportunidades favorables sólo en el Partido social-demócrata. Dentro del partido, las posiciones editoriales han tenido predominantemente la naturaleza de posiciones oficiales, pero las posiciones editoriales no han sido la base de las posiciones de dirección

En los partidos burgueses, en general, las oportunidades de ascenso al poder político por este camino han emporado en comparación con las de la última generación. Naturalmente, todo político de importancia ha necesitado influir a la prensa y, por tanto, ha necesitado tener relaciones con la prensa. Pero que los líderes de partidos surjan de las filas de la prensa ha sido una absoluta excepción y no debería esperarse. La razón descansa en el carácter cada vez más "indispensable" del periodista, sobre todo, del periodista no propietario y, por tanto, limitado a su profesión; un carácter determinado por la intensidad y ritmo tremendamente acrecentado de las operaciones periodísticas. La necesidad de ganarse la vida escribiendo artículos diarios o, cuando menos, semanales, pesa como plomo en los pies de los políticos. Conozco casos en que líderes naturales se han visto permanentemente paralizados en su ascenso al poder, externamente y sobre todo internamente, por esta obligación. Las relaciones de la prensa con los poderes dominantes en el Estado y en los partidos, en el antiguo régimen [del Kaiser], actuaban en detrimento del nivel del periodismo; pero esto es capítulo aparte. Estas condiciones variaban en los países de nuestros opositores [los Aliados]. Pero también allí, y en todos los Estados modernos, aparentemente el periodista gana cada vez menos, mientras que el señor capitalista de la prensa, del tipo de "Lord" Northcliffe, por ejemplo, gana más y más influencia política.

Hasta aquí, no obstante, nuestras grandes empresas periodísticas capitalistas, que han logrado el control, especialmente sobre los “periódicos de la cadena”, con “anuncios de solicitudes” han sido regular y típicamente las que han alimentado la indiferencia política. Porque no podían obtenerse ganancias en una política independiente; especialmente no podía obtenerse una beneficiosa benevolencia de los poderes dominantes. El negocio de la publicidad es también un camino por el que se ha tratado, durante la guerra, de influir políticamente a la prensa en gran estilo; un intento que aparentemente se considera conveniente seguir ahora. Aunque puede esperarse que los grandes periódicos escapen a esta presión, la situación de los pequeños será aún más difícil. En todo caso, por el momento, la carrera periodística no es, entre nosotros, un camino normal para el ascenso de los líderes políticos, cualquiera que sea la atracción que el periodismo pueda tener y cualquiera que sea la medida de influencia, campo de actividad y especialmente responsabilidad política, que pueda rendir. Hay que esperar y ver. Quizás el periodismo no tiene ya esta función, o quizás no la tiene todavía. Es difícil determinar si la renuncia al principio de anonimato significaría un cambio. Algunos periodistas —no todos— creen conveniente prescindir del anonimato. Lo que hemos experimentado durante la guerra en la prensa alemana y en la “administración” de los periódicos por personajes especialmente contratados y escritores de talento que siempre figuraban expresamente con sus nombres, ha mostrado desgraciadamente, en algunos de los casos más conocidos, que no es seguro que exista una mayor conciencia de la responsabilidad, como podría creerse. Algunos de los periódicos eran, sin atender al partido, precisamente las peores hojas de boulevard; prescindiendo del anonimato iban en busca y alcanzaban mayores ventas. Los editores y los periodistas sensacionalistas han ganado fortunas pero, en verdad, no el honor. Nada hay aquí contra el principio de fomentar las ventas; se trata de un problema complejo y el fenómeno del sensacionalismo irresponsable no es válido en general. Pero hasta ahora, el sensacionalismo no ha sido el camino al genuino liderato o a hacer una política responsable. Queda por ver cómo se desarrollarán posteriormente estas condiciones. No obstante, la carrera de periodista sigue siendo, en cualquier circunstancia, uno de los caminos más importantes de la actividad política profesional. No es un camino para todos, y menos para los caracteres débiles, especialmente para aquellos que sólo pueden conservar su equilibrio interior con una posición segura. Si la vida de un joven intelectual es un juego de azar en todos los aspectos, se sostiene por firmes convenciones respecto al status, que le evitan

los tropiezos y las caídas. Pero la vida del periodista es un juego absoluto en todos los sentidos y en condiciones que ponen a prueba la propia seguridad interna, de tal manera que difícilmente ocurre en cualquier otra situación. Las experiencias frecuentemente amargas de la vida profesional no son quizás las peores. Las demandas internas dirigidas precisamente al periodista de éxito son especialmente difíciles. No es, en verdad, fácil frecuentar los salones de los poderosos en un plano aparentemente igualitario y, con frecuencia, ser elogiado por todos porque se es temido, sabiendo, sin embargo, que apenas salga, el huésped tendrá, quizás, que justificar ante sus invitados su relación con los "basureros de la prensa". Además, no es fácil expresarse con prontitud y convincentemente acerca de esto y lo otro, sobre todos los problemas concebibles de la vida —lo que demande el "mercado"— y sin volverse absolutamente vacío, y sobre todo, sin perder la propia dignidad demostrando flaqueza, algo que tiene resultados despiadados. No es sorprendente que haya muchos periodistas que se han convertido en fracasos humanos, en hombres sin valor alguno. Es más bien sorprendente que, a pesar de todo esto, este estrato incluya un gran número de hombres valiosos y muy genuinos, un hecho que los de fuera no adivinarían fácilmente.

Si el periodista como tipo de político profesional se remonta a un pasado considerable, la figura del funcionario del partido pertenece sólo al desarrollo de las últimas décadas y, en parte, sólo a los años más recientes. Para comprender la posición de esta figura en la evolución histórica, tendremos que acudir a un análisis de los partidos y a las organizaciones de los mismos.

En todas las asociaciones políticas que son en cierto aspecto amplias, es decir, asociaciones que van más allá de la esfera y campo de las tareas de los pequeños distritos rurales donde se eligen periódicamente los titulares del poder, la organización política es administrada necesariamente por hombres interesados en la política. Esto quiere decir que un número relativamente pequeño de hombres se interesan, principalmente, en la vida política y, por tanto, en compartir el poder político. Se proveen de seguidores reclutados libremente, se presentan a sí mismos o a sus protegidos como candidatos a la elección, reúnen los medios financieros y van en busca del voto. Es impensable cómo podrían funcionar las elecciones de asociaciones amplias sin este patrón. En la práctica, significa la división de los ciudadanos, con derecho a votar, en elementos políticamente activos y políticamente pasivos. Esta diferencia se basa en actitudes voluntarias y, por tanto, no puede abolirse con medidas como la votación obligatoria, o la representación de "grupos profesionales", o medios semejantes que se dirigen expresa o realmente contra este estado de cosas y el dominio de los políticos profesionales.

La dirección activa y los seguidores libremente reclutados son los elementos necesarios en la vida de cualquier partido. Los seguidores y, a través de ellos, el electorado pasivo, son necesarios para la elección del líder. Pero la estructura de los partidos varía; por ejemplo, los “partidos” de las ciudades medievales, como los de los güelfos y gibelinos, eran simples grupos personales. Si se consideran varios aspectos de estos partidos medievales, se recuerda el bolchevismo y sus soviets. Considérese los *Statuta della perta Guelfa*, las confiscaciones de los estamentos de los *Nobili* —que comprendía originalmente a todas aquellas familias que vivían una vida caballeresca y que, por tanto, merecían feudos—; considérese la exclusión de los cargos oficiales y la negación del derecho de votar, los comités inter-locales de los partidos, las organizaciones estrictamente militares y las recompensas dadas a los informadores. Piénsese, entonces, en el bolchevismo con sus organizaciones estrictamente tamizadas, militares y especialmente en Rusia, de informadores; el desarme y la negación de derechos políticos a los “burgueses”, es decir, al empresario, comerciante, rentista, clérigo, descendientes de la dinastía, agentes de policía, así como la política de confiscación.

Esta analogía es aún más notoria cuando se considera que, por una parte, la organización militar del partido medieval constituía un puro ejército de caballeros, organizado sobre la base de los estamentos feudales registrados y que los nobles ocupaban casi todas las posiciones dirigentes, y, por otra parte, que los soviets han preservado, o mejor reintroducido, el empresario altamente pagado, el salario por grupo, el sistema Taylor, la disciplina militar y de taller y una busca de capital extranjero. Por tanto, en una palabra, los soviéticos han tenido que aceptar de nuevo absolutamente *todas* las cosas que el bolchevismo había combatido como instituciones burguesas de clase. Han tenido que hacerlo para que sigan funcionando el Estado y la economía. Además, los soviets han instituido nuevamente a los agentes de la antigua “Ocrana” (policía secreta zarista) como el principal instrumento del poder del Estado. Pero aquí no nos toca ocuparnos de estas organizaciones para la violencia, sino más bien de los políticos profesionales que buscan el poder mediante sobrias y “pacíficas” campañas de partido en el mercado de votos de las elecciones.

Los partidos, en el sentido corriente entre nosotros, fueron primero, por ejemplo en Inglaterra, simples grupos de seguidores de la aristocracia. Sí, por cualquier razón, un par cambiaba de partido, todos los que dependían de él cambiaban igualmente. Hasta el *Reform Bill* (de 1832), las grandes familias nobles y, en último término, aunque no en importancia, el rey, controlaban el patronato de un número inmenso de municipios elec-

torales. Cerca de estos partidos aristocráticos estaban los partidos de notables, que se desarrollan en todas partes con el creciente poder de la burguesía. Bajo la dirección espiritual de los típicos estratos intelectuales de Occidente, los círculos cultos y provistos de propiedades se diferenciaban en partidos y los seguían. Estos partidos estaban formados, en parte, de acuerdo con el interés de clase, en parte, según las tradiciones familiares, y, en parte, por razones ideológicas. Los clérigos, maestros, profesores, abogados, médicos, farmacéuticos, campesinos prósperos, fabricantes —en Inglaterra todo el estrato que se consideraba perteneciente a la clase de los caballeros— formaban, al principio, asociaciones ocasionales, cuando más, clubes políticos locales. En tiempos de desazón, la pequeña burguesía elevaba la voz y, a veces, el proletariado, si surgían líderes que, sin embargo, no salían de su medio por regla general. En esta fase, los partidos organizados en asociaciones permanentes entre localidades no existen todavía en el campo. Sólo los delegados parlamentarios crean la cohesión y los notables locales son decisivos para la selección de candidatos. Los programas electorales se originan parcialmente en las apelaciones de los candidatos y parcialmente en las reuniones de los notables; se originan como resoluciones del partido parlamentario. La dirección de los clubes es una ocupación y un cargo honorífico, según lo exija la ocasión.

Cuando los clubes están ausentes (como es, casi siempre, el caso), el manejo informe de la política en los tiempos normales está en manos de los pocos constantemente interesados en ella. Sólo el periodista es un político profesional pagado; sólo la administración del periódico es una organización política permanente. Además del periódico, sólo existe la sesión parlamentaria. Los delegados parlamentarios y los líderes parlamentarios del partido saben a qué notables locales se acude si parece conveniente una acción política. Pero las asociaciones permanentes de los partidos existen sólo en las grandes ciudades, con modestas contribuciones de los miembros y conferencias periódicas y reuniones públicas, donde el delegado da cuenta de las actividades parlamentarias. El partido tiene vida sólo durante los períodos de elección.

Los miembros del parlamento están interesados en la posibilidad de transacciones electorales interlocales, en programas vigorosos y unificados suscritos por círculos amplios y en una agitación unificada a través del país. En general, estos intereses forman la fuerza que impulsa a una organización del partido que se hace más y más estricta. En principio, no obstante, la naturaleza de un aparato de partido como asociación de notables permanece invariable. Esto ocurre así, aunque una red de afiliacio-

nes locales del partido y de agentes se extiende en todo el país, incluyendo las ciudades medianas. Un miembro del partido parlamentario actúa como líder de la oficina central del partido y sostiene correspondencia constante con las organizaciones locales. Fuera de la oficina central, faltan todavía los funcionarios remunerados; personas totalmente "respetables" encabezan las organizaciones locales debido a la deferencia de que gozan. Constituyen los "notables" extra-parlamentarios, que ejercen influencia al lado del estrato de notables políticos que toman asiento en el parlamento. No obstante, la correspondencia del partido, editada por el partido, brinda cada vez más, un alimento intelectual para la prensa y las reuniones locales. Las contribuciones regulares de los miembros se hacen indispensables; parte de ellas deben cubrir los gastos del cuartel general del partido.

No hace mucho la mayoría de las organizaciones de los partidos alemanes estaban todavía en esta etapa de desarrollo. En Francia, la primera etapa del desarrollo de los partidos era, cuando menos en parte, todavía predominante, y la organización de los miembros del parlamento era muy inestable. En el campo, encontramos un pequeño número de notables locales y de programas redactados por los candidatos o elaborados para ellos por sus patrocinadores en campañas específicas para la obtención de los cargos. En verdad, estas plataformas constituyen, más o menos, adaptaciones locales a las resoluciones y programas de los miembros del parlamento. Este sistema sólo fue parcialmente modificado. El número de políticos profesionales de "tiempo completo" era pequeño, comprendiendo principalmente a los diputados electos, los pocos empleados de las oficinas centrales del partido y los periodistas. En Francia, el sistema ha incluido también a los cazadores de puestos que poseían un "cargo político" o, por el momento, lo buscaban. La política era, formalmente y con mucho en forma predominante, una ocupación. El número de delegados capacitados para los cargos ministeriales era también muy limitado y, por su posición de notables, también lo era el número de candidatos en las elecciones.

No obstante, el número de los que indirectamente participaban en el manejo de la política, especialmente en la material, era muy grande. Porque, todas las medidas administrativas de un departamento ministerial y especialmente todas las decisiones en cuestiones de personal, se tomaban en parte con vistas a su influencia sobre las oportunidades electorales. La realización de toda clase de deseos se buscaba a través de la mediación del delegado local. Para bien o para mal, el ministro tenía que prestar oído a este delegado, especialmente si el delegado pertenecía a la mayoría del ministro. Todo el mundo peleaba, pues, esa influencia. El delegado

único controlaba la distribución de los cargos y, en general, cualquier clase de patrocinio en su distrito electoral. Para ser reelegido como delegado, éste debía mantener conexiones con los notables locales.

Así pues, las formas más modernas de organizaciones políticas contrastan agudamente con este estado idílico en el que gobiernan los círculos de notables y, sobre todo, los miembros del parlamento. Estas formas modernas son hijas de la democracia, del sufragio en masa, de la necesidad de atraer y organizar a las masas y desarrollar la mayor unidad de dirección, así como la disciplina más estricta. Cesa el dominio de los notables y la orientación por los miembros del parlamento. Los políticos “profesionales” fuera de los parlamentos se encargan de la organización y lo hacen, o bien como “empresarios” —el *boss* americano y el agente electoral inglés son, de hecho, estos empresarios—, o como funcionarios con un salario fijo. Formalmente, tiene lugar una democratización de gran alcance. El partido “parlamentario” no crea ya programas autoritarios y los notables locales no deciden ya la selección de candidatos. Más bien, las asambleas de miembros del partido organizados, seleccionan a los candidatos y delegan representantes a las asambleas de más alto nivel. Posiblemente, hay varias convenciones que conducen a la convención nacional del partido. Naturalmente, el poder reside realmente en manos de aquellos que, dentro de la organización, trabajan *continuamente*. De otra manera, el poder descansa en manos de aquellos de quienes financiera o personalmente depende la organización para su desarrollo— por ejemplo, los Mecenas o directores de poderosos clubes políticos de personas interesadas (Tammany Hall). Es decisivo que este aparato de personas —llamado característicamente “maquinaria” en los países anglosajones— o más bien los que dirigen la maquinaria, controlen a los miembros del parlamento. Están en posición de imponer su voluntad en gran medida, y esto es de importancia especial para la selección del líder del partido. El hombre a quien sigue la maquinaria se convierte ahora en líder, aun sobre la cabeza del partido parlamentario. En otras palabras, la creación de estas maquinarias significa el advenimiento de la democracia *plebiscitaria*.

Los seguidores del partido, especialmente el funcionario y empresario, esperan una compensación personal de la victoria de su líder —es decir, cargos y otras ventajas. Es decisivo que esperen esas ventajas de su líder y no simplemente del miembro individual del parlamento. Esperan que el efecto demagógico de la *personalidad* del líder durante la lucha electoral del partido aumente los votos y mandatos y, por este medio, el poder y, en consecuencia, en lo posible, extienda las oportunidades de los segui-

dores a obtener la compensación que esperan. Idealmente, uno de sus motivos dominantes es la satisfacción de trabajar con leal devoción personal por un hombre y no simplemente por un programa abstracto de un partido integrado por mediocridades. A este respecto, el elemento "carismático" de toda conducción funciona en el sistema de partidos.

En grados muy diversos este sistema se abrió paso, aunque en constante y latente lucha con los notables locales y los miembros del parlamento que le disputaban la influencia. Éste era el caso de los partidos burgueses, primero en los Estados Unidos y, después, en el Partido social-demócrata, especialmente en Alemania. Surgen obstáculos constantes tan pronto como no existe un líder generalmente reconocido y, aun cuando éste surge, deben hacerse concesiones de toda especie a la vanidad y el interés personal de los notables del partido. La maquinaria puede caer también en el dominio de los funcionarios del partido en cuyas manos descansa el tráforo regular. De acuerdo con la opinión de algunos círculos social-demócratas, su partido había sucumbido a esta "burocratización." Pero los "funcionarios" se someten con relativa facilidad a la personalidad de un líder si éste tiene un fuerte atractivo demagógico. Los intereses materiales e ideales de los funcionarios están íntimamente ligados a los efectos del poder del partido que se esperan de la sugestión del líder y, además, interiormente es *per se* más satisfactorio trabajar por un líder. El ascenso de los líderes es mucho más difícil donde los notables, lo mismo que los funcionarios, controlan el partido, como es el caso generalmente en los partidos burgueses. Porque, idealmente, los notables tienen "su modo de vida" fuera de las pequeñas presidencias o participación en comités que ostentan. El resentimiento contra el demagogo como *homo novus*, la convicción de la superioridad de la "experiencia" de partido (que, de hecho, es realmente de considerable importancia), y la preocupación ideológica por el desmoronamiento de las viejas tradiciones del partido —estos factores determinan la conducta de los notables. Pueden contar con todos los elementos tradicionales del partido. Sobre todo, el votante rural, pero también el pequeño burgués busca el nombre del notable que le es familiar. Desconfía del hombre que le es desconocido. Sin embargo, una vez que este hombre ha tenido éxito, se apega a él sin vacilaciones. Consideremos ahora, con algunos ejemplos, la lucha de las dos formas estructurales —de los notables y del partido— y, especialmente, consideremos el ascenso de la forma plebiscitaria, descrita por Ostrogorski.

En primer lugar, Inglaterra: hasta 1868, la organización de los partidos fue allí casi únicamente una organización de notables. Los *Tories*

encontraban apoyo en el campo, por ejemplo, del pastor anglicano y del maestro de escuela y, sobre todo, de los grandes propietarios rurales del condado respectivo. Los *Whigs* encontraban apoyo principalmente en agentes como el predicador no-conformista (cuando lo había), el jefe de correos, el herrero, el sastre, el cordelero —es decir, en aquellos artesanos que podían diseminar influencia política porque podían conversar con mayor frecuencia con la gente. En la ciudad los partidos diferían, en parte por la economía, en parte por la religión y, en parte, simplemente, por las opiniones políticas transmitidas en las familias. Pero siempre los notables eran los pilares de la organización política.

Sobre todos estos arreglos se elevaba el Parlamento, los partidos con el gabinete, y el “líder,” que era el presidente del consejo de ministros o el líder de la oposición. Este líder tenía tras de sí al *whip* —el político profesional más importante de la organización del partido. La distribución de los cargos estaba en manos del *whip*; así, el “cazador” de puestos debía acudir a él, quién arreglaba un entendimiento con los delegados de los distintos municipios electorales. Un estrato de políticos profesionales empezó a desarrollarse gradualmente en los municipios. Al principio, los agentes reclutados localmente no eran remunerados; ocupaban aproximadamente la misma posición que nuestro *Vertrauensmänner* [los “agentes locales” del partido]. No obstante, junto con ellos, se desarrolló en los municipios un tipo empresarial capitalista. Fue el “agente electoral,” cuya existencia era inevitable con la moderna legislación inglesa, que garantizaba las elecciones limpias.

Esta legislación tendía a controlar los gastos de campaña de las elecciones y buscaba controlar el poder del dinero haciendo obligatorio para los candidatos declarar los gastos de su campaña. Porque en Inglaterra el candidato, además de forzar su voz —mucho más de lo que ocurría antes entre nosotros [en Alemania]— se daba gusto estirando su bolsa. El agente electoral hacía que el candidato pagara una suma pequeña, que generalmente significaba mucho para el agente. En la distribución del poder en el Parlamento y el país, entre el “líder” y los notables del partido, el líder obtenía en Inglaterra, generalmente, una posición eminente. Esta posición se basaba en el hecho obligatorio de posibilitar una estrategia política grande y, por tanto, permanente. No obstante, la influencia del partido parlamentario y de los notables del partido era aún considerable.

Esto pinta, más o menos, el cuadro de la antigua organización de los partidos. Era a medias cuestión de notables y, en la otra mitad, una organización con carácter de empresa, con empleados asalariados. Desde 1868,

no obstante, se desarrolló el sistema de *caucus*, primero para las elecciones locales en Birmingham y luego para todo el país. Un predicador no-conformista y Joseph Chamberlain dieron vida a este sistema. La ocasión para su desarrollo fue la democratización del sufragio. Para ganarse a las masas era necesario poner en movimiento un tremendo aparato de asociaciones aparentemente democráticas. Una asociación electoral debía integrarse en cada distrito y para mantener a la organización en movimiento incesante y burocratizar todo rígidamente. Por tanto, los funcionarios contratados y remunerados de los comités electorales locales crecieron numéricamente; y, en general, quizás el 10% de los votantes fueron organizados en estos comités locales. Los jefes elegidos del partido tenían derecho a cooptar a otros y eran los ejecutantes formales de la política del partido. La fuerza dominante era el círculo local, que estaba compuesto, principalmente, por los interesados en la política municipal —de la que siempre surgen las oportunidades materiales mayores. Estos círculos locales fueron también los primeros en acudir al mundo de las finanzas. Esta maquinaria recién surgida, que no era ya dirigida por miembros del Parlamento, tuvo que luchar pronto con los antiguos detentadores del poder, sobre todo, con el *whip*. Apoyada por personas localmente interesadas, la maquinaria emergió de la pelea tan victoriosamente que el *whip* tuvo que someterse y transigir con la maquinaria. El resultado fue una centralización de todo el poder en las manos de los menos y, en definitiva, de la única persona que estaba en la cumbre del partido. Todo el sistema había surgido en el Partido Liberal, en relación con la subida de Gladstone al poder. Lo que condujo a la maquinaria a tan rápido triunfo sobre los notables fue la fascinación de la “gran” demagogia de Gladstone, la firme creencia de las masas en la sustancia ética de su política y, sobre todo, su creencia en el carácter ético de su personalidad. Pronto se hizo obvio que había aparecido un elemento plebiscitario cesarista en la política —el dictador del campo de batalla de las elecciones. En 1877, el *caucus* actuó por primera vez en elecciones nacionales y con éxito brillante, porque el resultado fue la caída de Disraeli en la cumbre de sus grandes realizaciones. En 1866, la maquinaria estaba ya tan completamente orientada hacia la personalidad carismática que cuando se planteó la cuestión del *home rule* todo el aparato, de la base a la cima, no puso en duda si realmente estaba de acuerdo con Gladstone; simplemente, al conjuro de su palabra, lo siguieron: decían, tenga o no razón Gladstone, estamos con él. Y, así, la maquinaria desertó a su propio creador, Chamberlain.

Esta maquinaria requiere un personal considerable. En Inglaterra hay

cerca de 2 000 personas que viven directamente de la política de los partidos. En verdad, los que actúan en política puramente como cazadores de puestos o como personas interesadas son mucho más numerosos, especialmente en la política municipal. Además de las oportunidades económicas, para el útil político del *caucus* están las oportunidades de satisfacer su vanidad. Llegar a ser "J.P." o siquiera "M.P." está, por supuesto, dentro de la mayor (y normal) ambición; y esas personas, que son de buena educación demostrable, es decir, "caballeros," logran su meta. La más alta es, por supuesto, la dignidad de par, especialmente, para los grandes Mecenas financieros. Cerca del 50% de las finanzas del partido dependen de las contribuciones de donantes que permanecen anónimos.

Entonces ¿cuál ha sido el efecto de este sistema? Hoy los miembros del Parlamento, con excepción de los pocos miembros del gabinete (y algunos insurgentes), no son normalmente más que hombres bien disciplinados para el "sí." Entre nosotros, en el *Reichstag*, al menos se atendía en el despacho a la correspondencia privada, indicando así que se estaba activo en bien del país. Tales gestos no son exigidos en Inglaterra; el miembro del Parlamento sólo debe votar, no traicionar al partido. Debe aparecer cuando los *whips* lo llaman y hacer lo que el gabinete o el líder de la oposición ordena. La maquinaria del *caucus* en el campo casi no es igualada si existe un fuerte líder que controle absolutamente a la maquinaria. Así, el dictador plebiscitario generalmente está por encima del Parlamento. Arrastra tras de sí a las masas, mediante la maquinaria y, los miembros del Parlamento, son para él simplemente parte del botín integrado a sus seguidores.

¿Cómo tiene lugar la selección de estos líderes fuertes? En primer lugar, ¿en términos de qué capacidad son seleccionados? Después de las cualidades de voluntad —decisivas en todo el mundo— naturalmente la fuerza de oratoria demagógica es la más decisiva. Su carácter ha cambiado desde la época en que oradores como Cobden se dirigían al intelecto y Gladstone, que dominaba la técnica de "dejar aparentemente que los hechos desnudos hablaran por sí solos". En nuestros tiempos con frecuencia se emplean medios puramente emocionales; los medios que el Ejército de Salvación explota también para poner en movimiento a las masas. Puede llamarse al estado de cosas existente una "dictadura que descansa en la explotación emocional de las masas". No obstante, el sistema altamente desarrollado de trabajo de comité en el Parlamento británico hace posible y obligatorio que todo político que quiera participar en la dirección coopere en la labor de comité. Todos los ministros importantes de las últimas décadas tienen como antece-

dentes este entrenamiento de trabajo sumamente real y efectivo. La práctica de los informes de comités y la crítica pública a estas deliberaciones, es una condición para entrenar y seleccionar realmente a los dirigentes, eliminando a los simples demagogos.

Así sucede en Inglaterra. El sistema de *caucus*, no obstante, ha sido allí una forma débil, en comparación con la organización de los partidos norteamericanos, que llevó el principio plebiscitario a una temprana y, especialmente, pura expresión.\*

*(Traducción de Enrique González Pedrero)*

\* *(Continuará en el próximo número.)*